

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
COMERCIALIZADORA TRAMA COLOR MULTITEXTIL "CÍA LTDA"
LLEVADA A CABO EL 26 DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de marzo del 2018, a las 09:30 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la JOSE JOAQUIN DE OLMEDO Y GABRIEL GARCIA MORENO, se reúnen los socios de COMERCIALIZADORA TRAMA COLOR MULTITEXTIL CIA. LTDA., y se procede a dejar constancia de los socios que se hallan presentes y que representan el 100% del capital social de la compañía, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	APODERADO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
FERRETORNEX C.A.	EDUARDO ANTONIO CASTILLO RODRIGUEZ	US\$ 9.999	9.999	99.99%
TORBETT GONZALEZ JULY AYEXA		US\$ 1	1	0.01%
TOTAL	TOTAL	US\$ 10.000,00	10.000	100%

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal, los socios resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital social, acuerdan tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General respecto al ejercicio económico 2017.**
- 2. Aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y Cambios en el Patrimonio al ejercicio económico 2017.**
- 3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.**
- 4. Fijar la retribución de los administradores**

Preside la reunión la Presidenta de la compañía el señor JUDITH COROMOTO SALAS VIERA y actúa como Secretaria la Gerente General de la misma, señora JULY AYEXA TORBETT GONZALEZ; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien convoca a que se trate el orden del día.

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2017.**

Toma la palabra la señora JUDITH COROMOTO SALAS VIERA, quien da lectura al Informe de Gerencia, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2017.

Una vez leídos los informes, la señora Presidenta pone los documentos a consideración de los socios, quienes deciden aprobarlos por unanimidad por el ejercicio 2017. Se ordena que los mismos se incorporen al Expediente de esta Acta.

2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2017.

La señora Presidenta solicita que la Secretaria dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2017. La señora Secretaria da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2017.

La Presidenta, a su nombre y al del Directorio, conforme manda la ley y el estatuto social de la empresa, presento la propuesta para la distribución de las utilidades que consistió en que la utilidad del año que consta detallado en los balances, una vez descontada la reserva legal, las provisiones para participación a trabajadores e impuesto a la renta se reparta en efectivo a los socios. Indicó que las utilidades en efectivo se cancelaran a partir del 15 de Mayo del 2018.

4. Fijar la retribución de los administradores

La Junta Resuelve delegar a los administradores de la compañía para que fijen la remuneración de los administradores.

Siendo las 12:30 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



JUDITH COROMOTO SALAS VIERA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



JULY AYEXA TORBETT GONZALEZ
SECRETARIA DE LA JUNTA
SOCIA



EDUARDO ANTONIO CASTILLO RODRIGUEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA